



Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

**Ejercicio: 2026**

**Trimestre: Enero-marzo**

**Proceso 05: Procedimiento para la Gestión de Registro de Control de Asistencia del personal.**

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
2	1	1			
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		1			1

Trimestre	Situación de las Acciones de Control (A.C.)				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance 0%)
Primero	(4)	2	50%		2
Segundo					
Tercero					
Cuarto					

\* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

**Acciones de Control En Proceso al Trimestre Reportado:**

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%

A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

2

2

9



Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (A.C.)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
<b>Riesgo 1. Registro incorrecto o incompleto de la asistencia del personal.</b>			
1	1.1.	<p><b>Descripción de la Acción de Control:</b> Recordatorios institucionales sobre el registro obligatorio de asistencia.</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 01/01/2026    <b>Fecha de Término:</b> 31/03/2026</p> <p><b>Actividades realizadas durante el trimestre:</b> El departamento de recursos humanos envió un correo electrónico a 97 colaboradores, recordando la obligación del registro de entrada y salida. Se solicitó la confirmación de recibido. Se anexa correo enviado y confirmaciones.</p> <p><b>Nombre y Cargo del Responsable:</b> Indra Itzayana Ruíz Moheno. - jefa del dpto. de Recursos Humanos del C.I.C.N. YUMKA'</p>	100%
2	1.2	<p><b>Descripción de la Acción de Control:</b> Difusión del procedimiento institucional del registro de entrada y salida.</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 01/04/2026    <b>Fecha de Término:</b> 30/06/2026</p> <p><b>Actividades realizadas durante el trimestre:</b> No se desarrollaron actividades durante este trimestre.</p> <p><b>Nombre y Cargo del Responsable:</b> Indra Itzayana Ruíz Moheno. - jefa del dpto. de Recursos Humanos del C.I.C.N. YUMKA'</p>	0%



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control (A.C.)	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
<b>Riesgo 2. Alteración o inconsistencias en los registros de control de asistencia.</b>			
3	2.1	<p><b>Descripción de la Acción de Control:</b> Validación de reportes de asistencia por parte del área de recursos humanos.</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 01/04/2026    <b>Fecha de Término:</b> 31/12/2026</p> <p><b>Actividades realizadas durante el trimestre:</b> No se desarrollaron actividades durante este trimestre.</p> <p><b>Nombre y Cargo del Responsable:</b> Indra Itzayana Ruíz Moheno. - jefa del dpto. de Recursos Humanos del C.I.C.N. YUMKA'</p>	0%
4	2.2	<p><b>Descripción de la Acción de Control:</b> Restringir la modificación de registros solo a responsables designados.</p> <p><b>Fecha de Inicio:</b> 01/01/2026    <b>Fecha de Término:</b> 31/03/2026</p> <p><b>Actividades realizadas durante el trimestre:</b> La dirección de administración giro el oficio CICN/DG/DA/253/2026, informando la relación de los usuarios autorizados para el acceso al sistema de control de asistencia del personal, para el ejercicio fiscal 2026.</p> <p><b>Nombre y Cargo del Responsable:</b> Indra Itzayana Ruíz Moheno. - jefa del dpto. de Recursos Humanos del C.I.C.N. YUMKA'</p>	100%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:





### Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Durante el trimestre, no se identificaron problemáticas que obstaculizaran el cumplimiento de las acciones de control concluidas, ya que estas fueron ejecutadas conforme a lo programado.

- c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:**

Durante el primer trimestre de 2026, el seguimiento del cumplimiento de las acciones de control establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Proceso Prioritario No. 5, *Procedimiento para la Gestión de Registro de Control de Asistencia del Personal*, muestra un avance global del 50%, resultado de la conclusión total de dos de las cuatro acciones comprometidas para el ejercicio. Las acciones 1.1 y 2.2, ambas programadas para ejecutarse durante este periodo, alcanzaron un avance del 100%, lo que refleja un adecuado cumplimiento de las responsabilidades asignadas, así como una correcta alineación con la planeación institucional. En contraste, las acciones 1.2 y 2.1 presentan un avance del 0%, sin que ello represente rezago, dado que su ejecución está calendarizada para iniciar en el segundo trimestre de 2026 y en periodos posteriores.

Respecto al **Riesgo 1**, la conclusión de la acción 1.1 fortaleció de manera significativa la disciplina operativa mediante la emisión de recordatorios institucionales dirigidos a 97 colaboradores, reforzando la importancia del registro puntual de asistencia y promoviendo la observancia de las obligaciones laborales. Esta acción aporta evidencia documental verificable que respalda la comunicación institucional y contribuye a disminuir la probabilidad de omisiones en los registros. En cuanto a la acción 1.2, si bien aún no inicia, se considera un elemento estratégico para reforzar la homogeneidad en la aplicación del procedimiento, evitando interpretaciones ambiguas que puedan comprometer la calidad y la veracidad de los registros de asistencia.

En el caso del **Riesgo 2**, la acción 2.2 –concluida al 100%– constituye un control de alto impacto para la integridad del sistema de asistencia, al





Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

delimitar formalmente las facultades de acceso y modificación del registro únicamente a usuarios autorizados mediante oficio institucional. Esta medida incrementa la seguridad operativa, reduce vulnerabilidades ante posibles manipulaciones indebidas y garantiza la trazabilidad de los movimientos efectuados. Por su parte, la acción 2.1, programada para iniciar en abril, complementará este control mediante la validación periódica de reportes de asistencia, lo que permitirá detectar y corregir inconsistencias oportunamente, fortaleciendo la confiabilidad del proceso.

De manera general, el **avance acumulado del 50%** evidencia un cumplimiento satisfactorio de las acciones programadas para el trimestre, quedando aún un **50% pendiente** para la conclusión total del ejercicio. Este avance genera un **valor agregado significativo al Sistema de Control Interno**, al robustecer los mecanismos preventivos orientados a evitar la materialización de los riesgos identificados.

Las acciones concluidas contribuyen al fortalecimiento de la transparencia en el manejo de la información, a la delimitación clara de responsabilidades operativas, a la mejora de la disciplina administrativa y a la reducción de brechas de control que podrían afectar el cumplimiento de obligaciones institucionales. En este sentido, el progreso registrado favorece directamente el logro de metas y objetivos institucionales, al garantizar procesos más ordenados, consistentes, verificables y alineados con la normatividad aplicable, fortaleciendo además la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión administrativa.

(Villahermosa, Tabasco a 07 de abril de 2026)

Elaboró

**Cecilia Cristal López García**  
Enlace de Administración de Riesgos

Revisó

**Verónica Solís Ramírez**  
Coordinadora de Control Interno



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza